



## Unidad de Coordinación con Entidades Federativas Coordinación de Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios

# REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

MTRO. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

#### **SOLICITUD**

OFICIO DE SOLICITUD	2025-00813	FECHA DE SOLICITUD	31 de octubre de 2025
---------------------	------------	--------------------	-----------------------

#### **DOCUMENTACIÓN REGISTRADA**

TIPO DE DOCUMENTO		Obligación a Corto Plazo			
FECHA DE CONTRATACIÓN		26 de marzo de 2025			
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q18-1125130	DE FECHA	10 de noviembre de 2025		

#### INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Nayarit			
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple			
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$70,000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 M.N.)			
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal			
PLAZO	364 días	AMORTIZACIONES	12	
TASA DE INTERÉS	TIIE de fondeo compuesta a 28 días más sobretasa de 2.19%	TASA EFECTIVA	1.37%	

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y, 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 11 D, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2023.

## **ATENTAMENTE**

# COORDINADOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

## **ANTONIO CABRERA SOLARES**

Cadena original: 03116e8906808b95a8fd44c35ead95cc

Sello digital:

1704fee95322ca9109a3f654b1ab418713a0b1318249e2e006cf82844fcec3e2ddc3fc81fecbb425abe182ad8f82a88f857fdc1b192f5c7185f55e9a3a115bbf614bc8a5c78ffaf51a60c2f79d30a2794ea5740d5918f55f8f64bf08
70a6c58dadb4c691f0befe33fdb7bbe7c4c74014d3f5022c529c62b3a50683eefd2c820d0a94ba94e1c75b421548bae2f9ac05061b27308b3beb4f77597e117b175eb0bd80f5d696cbb68ab3368e28387371ca2ed8e2c90993c
7b2eab31366eec16c2636c6a0d66c9045caf4256994618d9a01c88dd1128f14839364283706aeba6635151606edbf9c7579e889e949a68b2a906bb0c2b3da879abc1ab47d31fa873583af

